

SERGIO TOME FERNANDEZ

LA RECONSTRUCCION DE OVIEDO (1936-1950)

Es del parecer general que la propagación de los fascismos obró como desencadenante de la Segunda Conflagración Mundial, tras el cruento preludio de la Guerra Española. Al cabo de una y otra contiendas, innumerables ciudades se vieron asoladas, quebrado bruscamente el curso natural de su formación. Excepción hecha de España, la consunción del autoritarismo obliga a proveer un substrato ideológico nuevo en la reconstrucción urbana; en virtud de lo cual hubo de ser sometido a revisión el hipotético modelo de ciudad, ensayado en Nuremberg o Roma, al que se exhibía como trasunto del nacionalismo corporativo.

Podría discutirse razonablemente la sustantividad de tal urbanismo, proveniente si acaso de una contradictoria relación con el Movimiento Moderno. Pues por más que los fascismos tratasen de dislocar toda experiencia vanguardista, bajo el peso de una epidermis arquitectónica embebida de tradición y clasicismo, es forzoso reconocer que no se superaron ni desecharon los cánones del racionalismo (SEGRE, 1985). Como tampoco las formas de organización dejan de resultar generalizables a la ciudad capitalista, aunque haya excepciones.

En territorios quedados a cobijo occidental, el restablecimiento de los núcleos siniestrados (parte de Berlín, Hamburgo, por citar alguno) debe ponderarse desde la reinstauración de regímenes liberales. Sin entrar en discernimientos que no vendrían al caso, hemos no obstante de interrogarnos sobre la novedad de los principios que informan esa reconstrucción. La vigorosa pervivencia del Movimiento Moderno, en orden al planeamiento como al diseño formal, es indicio que alimenta la hipótesis de un cierto continuismo. Más aún, el mercado inmobiliario emerge como determinante en la reorganización urbana, lo que resta importancia al abandono de la escenografía monumental. Ni siquiera remitirá totalmente una intención propagandística, tan presente por ejemplo en la dispendiosa ordenación del Berlín capitalista.

Por razones obvias la Europa Oriental es tanto más interesante, cuanto que el desmantelamiento del sistema de propiedad sí supone una radical ruptura en poblaciones como Danzig (Gdansk), Dresde o Varsovia, si recurrimos a muestras de extrema devastación. Al propio tiempo, el ámbito soviético dispuso de investigaciones urbanísticas singulares, que tendrán ocasión de sustanciarse en la planta de Stalingrado (Volgogrado), pongamos por caso. Que esas propuestas sean emparentables con el funcionalismo tampoco tiene nada de accidental, puesto que participaron (al menos en cierta medida y determinado pe-

ríodo) de corrientes internacionales de pensamiento.

Las circunstancias que concurren en España distan de lo hasta aquí presentado. El desenlace de la Guerra Civil alumbró un régimen dictatorial peculiar, en donde se engranan las clases dominantes a lomos de un soporte ideológico donde tuvo ocasional cabida el fascismo, aunque no sólo él. De ahí no puede argüirse que el sistema impuesto por las armas responda a los atributos de aquella doctrina política, pero es disquisición que declinamos en los historiadores. En lo que puede despertar nuestro interés, retornando al razonamiento inicial, afloran dos órdenes de hechos: uno, la ruina de pueblos y ciudades, que en 148 núcleos alcanzó a más de tres cuartos del caserío; en segundo término aparece el modo en que se formula la reconstrucción, desvelando las aspiraciones urbanísticas y arquitectónicas del franquismo.

Al tiempo que vilipendiaban los modelos universales de asunción liberal, las crónicas de la época hacían notar la forja de una teoría de la ciudad, nueva y nacional. Toda evidencia abriga serias dudas al respecto, ya que en el sincrético ideario de posguerra se advierte un continuismo, ora de la labor republicana, ora del legado internacional, aun cuando llegue tamizado por la lectura que de él hiciesen los regímenes totalitarios afines (UREÑA, 1979). No hay más originalidad en el recurso a la tradición cultural, cuya adopción procede de la Dictadura de Primo, por más que ahora se exacerbe el culto a las glorias del pretérito renacentismo.

Por debajo de aquellas proposiciones abstractas, la regresión económica consecuente a la conflagración hará que perduren y se estabilicen, en lo esencial, los rasgos estructurales propios de la ciudad decimonónica española. Sólo la ulterior ruptura del aislamiento y el correlativo desarrollo industrial indujeron transformaciones definitivas, como el florecimiento de un mercado inmobiliario, que confieren al espacio urbano significados cualitativamente distintos. Pero, para entonces, se habrán desvanecido ostensiblemente las connotaciones ideológicas de la primera Autarquía.

Las observaciones que anteceden encierran como propósito el de presentar la reconstrucción de la ciudad de Oviedo, recapitulando sobre una parte de nuestra Tesis Doctoral. Sería descabellada la pretensión de resolver, en unas páginas, los complejos mecanismos que operan en las ciudades españolas durante el intervalo posbélico, pues a buen seguro que los fenómenos advertidos en Oviedo no son directamente extrapolables, por razones evidentes.

Empero, no puede menospreciarse el hecho de que la capital de Asturias fuese una de las poblaciones peor paradas en la contienda, y de cuya destrucción se responsabiliza exclusivamente a las fuerzas gubernamentales, faltando en parte a la verdad.

Esa circunstancia no se da en Guernica, presa de los bombardeos nazis, y tampoco en Teruel, que estuvo alternativamente en poder de ambos bandos, aunque la historia oficial negase uno y otro extremo; ciudades que, por lo demás, constituyen ejemplos insoslayables. Oviedo ofrece pues, de aleccionador, la mitificación de su «heroísmo», que le hace acreedora de una reordenación modélica. Lo cual nos encamina a recapacitar sobre el orden y las expresiones de la ciudad franquista.

I. EL SALDO DE LAS DESTRUCCIONES BELICAS

Los primeros enfrentamientos armados se produjeron en el marco de involución que representa el Bienio Negro republicano. Declarada la huelga general revolucionaria en las cuencas mineras, Oviedo se convierte en teatro de encarnizados combates durante diez días del mes de octubre de 1934; a resulta de tales refriegas quedan sensiblemente afectados buen número de edificios principales donde se encastillaron los contendientes (Universidad, San Vicente, Santa Clara), al igual que casas de vecinos en el casco preindustrial y sector de ensanche decimonónico (Uría, San Francisco).

Todo indica que las obras de reedificación no alcanzaron suficiente celeridad antes de 1936, y ello no por falta de estímulos a los particulares, en quienes se hace descansar la mayor iniciativa. Las causas tal vez deban buscarse en el difícil arbitrio de unos planes a los que sujetar tanto la reforma interior como la expansión. No se carecía de tales instrumentos (Plan Anasagasti-Sol para el Ensanche Suroeste -1925-, Plan Casariego-Sánchez del Río de Ensanche Nordeste -1927- y proyectos de alineación), bien que distorsionados hasta hacerles perder toda autoridad; lo que hubo de generar no pocas reticencias entre los inversores, y reiterados litigios en la concesión de licencias.

Las reparaciones se vieron enseguida impedidas por la sublevación militar. Tomada por los rebeldes, la ciudad padece un violento asedio de tres meses que no da el resultado esperado por el gobierno, puesto que en octubre de 1936 las Columnas Gallegas rompen el cerco y Oviedo cae en manos de la reacción. Para entonces, gran parte del caserío había quedado reducido a una informe masa de escombros, no sólo en razón de los ataques sino también por los incendios provocados desde el interior a modo de barrera defensiva. La estimación oficial de la catástrofe arrojaría un balance de tres mil edificios siniestrados, perdiéndose un 75% en la capacidad de alojamiento, de modo que restaban menos de un centenar de casas intactas.

Esos daños estaban desigualmente distribuidos, ya que los cambios de posición hicieron particularmente vulnerable a la periferia obrera, escenario de las mayores ofensivas republicanas. La Argañosa, Los Postigos, San Lázaro y Santo Domingo, este último pasto de las llamas, quedaron en gran parte arrasados. Pero también el barrio burgués del Campo de San Francisco y sus excrecencias hacia la parte alta del municipio fueron duramente hostigados, causan-

do en ellos no poco quebranto. En fin, eran poco numerosos los inmuebles que en el casco histórico se salvaron del impacto de la artillería.



Fig. 1. Tras noventa días de asedio quedan inutilizados tres cuartos del caserío ovetense, en 1936.



Fig. 2. Destrucciones bélicas en casas entre medianeras de la calle San Francisco.

II. LA INEFICACIA DEL PATROCINIO ESTATAL EN LA RECUPERACION DE LA CIUDAD (1936-1941)

El comienzo de la reconstrucción quedará pospuesto hasta tanto no se asegure el control político de la plaza, lo que requiere desplegar un aparato represivo a fin de sofocar todo residuo de anuencia con el régimen constitucional. Esa operación depuradora se cierne sobre una población diezmada por bajas y refugiados, hasta el punto de que el primer padrón posbélico (fechado a junio de 1937) arrojó 9.070 habitantes de hecho, cuando el casco reunía unas cincuenta mil almas en 1936.

Al avecinarse la caída de Asturias, el triunfalismo conduce a disponer la temporal conservación en Oviedo de los dispositivos militares, como exposición viva de guerra, ensayo de un museo bélico que no vio la luz. Las primeras tentativas de restablecimiento interior fueron también inoperantes, limitadas a incautar los bienes del Frente Popular y redistribuir viviendas con pago de renta aplazado, en favor de los afectados al Movimiento.

En cuanto a reparaciones se refiere, en 1936 entró en funcionamiento la Caja de Edificios, inspirada en la republicana Junta de Socorro pero sin sus medios crediticios, lo que minimiza toda actividad. Desde 1937 quedaría integrada en la Junta de Reconstrucción, donde intervienen las instancias públicas provinciales y una eximia representación del capital

local. Su tarea se redujo a coordinar el desescombro y elemental refección de infraestructuras, cosa que suscita la necesidad de mano de obra. A tal efecto, una vez tomado Gijón se regula el retorno de refugiados, dando preferencia a obreros de la construcción; con ellos, los reclusos del Depósito de Detenidos fueron empleados en enterramientos, canteras y despejo de calles.

Aunque la Comisión Gestora acude temprano a recabar ayuda de Burgos, tal diligencia no reporta fruto alguno antes de 1938, cuando se crean el Instituto Nacional de Reconstrucción y la Dirección Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones. Organizada esta última como empresa privada, su misión fue la de orientar e intervenir en la restitución de los daños de guerra, fomentando la iniciativa particular pero también supliéndola hasta donde fuere preciso; de ahí que le competa rehabilitar inmuebles e instalaciones públicas, tomando a su cargo los núcleos siniestrados. La Junta ovetense pasó de ese modo a ser Centro Comarcal de aquel organismo oficial, del que la capital asturiana se arroga la paternidad.

En orden a la provisión de un plan director de obras se hizo preciso actualizar la deficiente cartografía disponible, detallando el estado de los sectores más perjudicados. Dicho levantamiento serviría de base para formar un proyecto de urbanización, donde se atendiera tanto la transformación interna como una futura expansión. Entretanto, y a fin de agilizar la tramitación de licencias, se fija una planta elemental de alineaciones para aquellos barrios menos necesitados de reforma, al tiempo que aparecen nuevos cauces de exención impositiva; nos referimos al «impreso amarillo» de subvención y los beneficios de la republicana Ley del Paro, erosionados de un favoritismo que deja fuera a los más necesitados.

Concluida la conflagración el Jefe del Estado promulga un Decreto de Adopción a las poblaciones más destruidas, donde ni el erario municipal ni la economía privada podían hacer frente a las inversiones requeridas, dado que al menos tres cuartos de la superficie edificada se encontraba inutilizada. Hasta 1941 ese régimen de padrinazgo benefició a 148 localidades propuestas en Consejo de Ministros, entre ellas Oviedo. Ello representa, a más de una mención honorífica, que el Estado asuma durante un intervalo anual renovable las obras estimadas como urgentes, lo que en adelante constituirá la función primordial de Regiones Devastadas.

En virtud de aquella medida, la fuerza de trabajo se ve engrosada por un mayor contingente de presos políticos, locales o aportados por el Patronato Central de Redención de Penas por el trabajo, cuyo volumen no nos es dado precisar. Sabemos de un batallón inicial de 300 reclusos en los albores de 1939, pero diversas pruebas documentales hacen verosímil una cifra muy superior. En régimen penitenciario, esos brazos repararon desperfectos y extrajeron piedra para obras públicas, siendo su parvo jornal directamente ingresado en Alcalá de Henares.

Merced a los créditos estatales, el Ayuntamiento y Regiones Devastadas reparten su actividad en direcciones muy determinadas a lo largo de 1939. Al primero compete la desobstrucción de calles y el acopio de materiales de construcción a emplear en obras de nuevo. Regiones, por su lado, actuó en el sentido de poner a punto los servicios urbanos (agua, alcantarillado), especialmente cuantos podían contribuir a paliar la escasez de alimentos (Macelo, mercado).

A falta de un proyecto global de actuaciones concretas, al término del «tercer año triunfal» ve la luz el plan parcial para los barrios devastados de Santo Domingo y San Lázaro. Se trata de arrabales históricos en el camino a Castilla, definidos por un caserío modesto y degradado donde pervivían no pocas connotaciones rurales. Circunstancias adversas (topografía en parte desfavorable, proximidad del antiguo cementerio y matadero) hicieron de ese paraje un lugar poco estimado, albergue de instalaciones de rechazo (mercado de ganados, asilo, talleres) y arraigo de actividades mercedoras de repudio social, como el núcleo de prostitución en la calle Concepción. Si a ello añadimos la insalubridad y hacinamiento, denotados por las más elevadas densidades del casco, es fácil inferir que estamos ante uno de los mayores reductos proletarios.

La importancia de los daños permite vislumbrar allí una reforma que conlleve la regeneración social, según una estrategia de desplazamiento forzoso de las clases trabajadoras hacia la periferia. A ese efecto era preciso derruir el caserío, modificar el trazado viario y reparcelar los terrenos resultantes, incentivando a los particulares con la rentabilidad potencial de un espacio inmediato al centro y liberado de sus tradicionales connotaciones. Dicha operación, financiable con el producto de las plusvalías, tendría cobertura jurídica en la Ley de Expropiación de Solares de Zonas Devastadas (1939), aunque se verá impedida en tanto no se disponga de alojamientos donde conducir al vecindario desahuciado.

Al finalizar el regreso de la población desplazada por la guerra, la escasez de viviendas adquiere en Oviedo proporciones alarmantes. Frente a un censo en franca recuperación, que supone 51.410 habitantes de hecho al término de 1940, el parque edificado (2.671 inmuebles de vivienda) se encontraba al 36% arruinado, de ser veraz la declaración municipal donde se excluían desperfectos menores. Teniendo en cuenta que hasta el momento no había sido construido un solo albergue social, y dada la tardanza en restaurar edificios, cabe suponer que las necesidades se resolvieron a costa del compartimiento de viviendas y el uso de todo género de habitáculos en precario.

El Censo de 1940 confirma aquella hipótesis, avisando de las más ominosas variantes de alojamiento. Entre ellas contabilizamos más de un centenar de sótanos, y una cifra apenas inferior de viviendas en patios interiores, desprovistas a lo que sabemos de todo requisito higiénico. No menos elocuente es la proliferación de «barrios ocultos» (14 conocidos, con 49 viviendas), conjuntos de habitaciones terrenas emplazadas a la trasera de edificios de otra condición social, de manera que no resultaban visibles desde la calle. Todo ello declara un rebrote en las expresiones decimonónicas del alojamiento proletario, que define a los antiguos arrabales (Los Estancos, La Vega, Santo Domingo y Postigos) y la periferia exterior (Argañosa); en cambio esas formas de infravivienda apenas están presentes en la mitad meridional del casco histórico, tampoco en el sector de ensanche formado durante el cambio de siglo, en razón de su contenido socialmente acomodado.

Igualmente grave hubo de ser, a tenor de las pruebas censales, la congestión, ya que en los mismos núcleos a que arriba nos referíamos se recogen 140 viviendas ocupadas por más de diez personas, y otro medio millar dando techo a más de siete. Precisamente allí donde el caserío, de por sí carente de idonei-



Fig. 3. Bloque-cuartel de San Roque (1946), promovido por Regiones Devastadas en el barrio de Santo Domingo.

dad, había experimentado mayores estragos, lo que explica que se excediese el umbral sanitario de dos personas por habitación. Cabría en fin aludir a las ruinas habitadas, a menudo por familias descabezadas en la guerra, en peligro material y expuestas a los rigores de la intemperie. Los propietarios de esas fincas, faltos de recursos o desinteresados en su reconstrucción al tener que observar nuevas alineaciones, demoraban con frecuencia el derribo; pero tampoco el Ayuntamiento fue siempre capaz de desalojar inquilinos a quienes no ofrecía reacomodo.

En ese estado de cosas, la producción pública de viviendas se desenvolverá en medio de graves dificultades y con pobres resultados, aplicándose con preferencia las inversiones en suministrar albergue a la población siniestrada de Santo Domingo y San Lázaro, apartándola del centro. Tal iniciativa presupone una delimitación del área que debe ocupar cada clase social, y por consiguiente el vaciado de los antiguos moradores en espacios susceptibles de realce. Las familias desplazadas pasaron a asentamientos concebidos con cierta autonomía, conforme a presupuestos funcionales, mientras que las formas resultantes son asimilables al racionalismo.

La primera realización (emprendida por el Ayuntamiento, ultimada por el I.N.V.) fue la Colonia Ceano Vivas (1939-43), inspirada en el tipo de cuartel cuadrangular con un gran patio-jardín interior. Ya que se encontraba fuera del casco, a costado del Macelo, se pensó en incorporarle una dotación básica (comercios, escuelas), adjudicándose buena parte de sus 150 viviendas a gentes de San Lázaro. No siendo en absoluto suficiente tal oferta, en 1941 se aprovechan los terrenos del antiguo Matadero para construir el Grupo de Albergues Provisionales de San Lázaro, a la manera de las ciudadelas obreras; esto es, una composición rectangular de 47 minúsculos pabellones-vivienda (27 m.²), con instalaciones higiénicas comunes, y que pese a su temporalidad sobrevivió a la propia Dictadura.

En la misma fecha Regiones Devastadas acomete, con las expropiaciones en Santo Domingo, una repoblación modélica. En consonancia con el interclasismo de que hace gala la doctrina nacional-sindicalista fue erigido el Bloque de San Roque, mediante un diseño mejorado conforme a la base del cuartel racionalista, reservando a parque interno la mitad de la superficie. Las 147 viviendas, jerarquizadas, deberían destinarse según categoría a empleados o «productores»,

resultando una composición híbrida de rasgos clásicos y regionales que es de rigor en el período. No obstante su condición ejemplar las obras se retrasaron un lustro, siendo los pisos parcialmente ofrecidos a militares.

Por fin en 1941 se proyecta sin éxito una colonia de Casas Económicas en Fozaneldi, a instancias del I.N.V. Si la elección de una vega húmeda y deprimida es elocuente, no despierta menor interés el mantenimiento de las premisas inherentes a las Casas Baratas del primer tercio de siglo. Es decir, que la rentabilidad descansaba en promover un gran conjunto de viviendas unifamiliares, con economía de medios (casas pareadas, de fábrica elemental) y en emplazamiento tan alejado como para neutralizar el coste del suelo. Cada módulo familiar disponía de huerto, complemento al magro salario, en tanto que la cesión en propiedad tras ser satisfechas las cuotas de amortización (40 años) constituía una clave de integración ideológica. Las posbélicas Casas Económicas no aportaron a ese esquema otra novedad que el tipo de iniciativa, antes cooperativa y ahora estatal, junto con ciertas variantes formales de raíz política que acentúan una aproximación a la arquitectura rural.

La inercia del sector público dejaba entrever una progresiva delegación en los particulares, pero de momento se dan menos alicientes que trabas a la circulación del capital. Basta considerar la contingentación de los materiales de obra, al par que una artificiosa carestía de los solares y, no menos, los menguados márgenes de provecho en la promoción de viviendas al arriendo, ante una demanda mayormente inculificada. Como remedio, las subvenciones estatales eran cortas y adolecían de un riguroso condicionamiento; así, los créditos de Regiones Devastadas estuvieron subordinados a la afinidad política y al patrimonio personal, buscando solvencia, lo que desvía fondos hacia agentes sociales dominantes. La Poridad por su lado había interrumpido toda exención en 1939, no restando al promotor sino acogerse a la Ley de Viviendas Protegidas (19-IV-1939), previo informe favorable del I.N.V.

Todo ello hace comprender que persista un régimen de autoconstrucción, donde son mayoría los individuos que reparan daños menores en sus propiedades o, más raramente, las reedifican. Hasta 1941 se habrían concedido en torno al medio millar de licencias de obras, las más para restauraciones parciales, aunque esa cifra queda relativizada por la imprecisión y falta de concordancia entre los diferentes Libros de

Registro. De todos modos muchas solicitudes se ven supeditadas a reformas del trazado viario y parcelario, perdiendo viabilidad; y gran número de iniciativas no llegan a consumarse, extremo que no nos es viable verificar.

Por provisorias que sean nuestras conclusiones, podemos decir que el reparto de las inversiones trae una escisión centro-periferia. De los barrios populares situados al borde exterior del casco proviene el mayor número de expedientes, por las cuantiosas pérdidas y la abundancia de pequeños propietarios, presurosos en allegarse ayuda pública. Mas la respuesta de las instancias oficiales no debió ser favorable, lo que reduce a dos centenares las licencias formalizadas; de ellas la mitad autorizan refecciones, pero escasean los derribos y reconstrucciones integrales, permaneciendo importantes superficies por descombrar (San Roque, Campillín). Puesto que el inminente Plan debía reordenar cierta parte de esa franja externa, con la subsiguiente incertidumbre, las nuevas construcciones se abrirán paso hacia suelo barato en las parcelaciones del Monte Naranco, o bien calles particulares asomadas a carreteras de acceso (Fraternidad, Facetos en La Argañosa), donde eran de presumir contados cambios.

En cuanto al espacio central, entendiéndolo por éste la ciudad preindustrial y el sector de ensanche decimonónico (parcelaciones burguesas ceñidas al Campo de San Francisco), sus daños son menores pero más ágilmente repuestos. Puede cifrarse allí en más de doscientos el número de inmuebles en cuya restauración se trabaja con anterioridad a 1941, en razón de las posibilidades de sus propietarios, que a menudo aprovechan las estructuras útiles como soporte para un relleno en altura del caserío (calle Uría). Por su parte los edificios ruinosos o incongruentes con las rentas potenciales del suelo fueron objeto de pausada renovación, que se traduce en unas cincuenta casas derruidas e idéntica cifra de nuevas construcciones (1939-41). Rasgo definitivo de esas obras lo tenemos en el gran expendio con que en ocasiones se llevan a término (calles Uría, Cimadevilla, Canóniga...), teniendo como producto una arquitectónica suntuaria que contrasta agriamente con las casas terrenas generalizadas en la periferia. Tan llamativa como la desigualdad resulta la insuficiencia del parque edificado, dado que el caserío ovetense reunía en 1940 (contando sólo inmuebles en buen estado) un 16% de edificios menos que en 1930, cuando en el mismo lapso la población había aumentado punto menos del 18%.

Análogo desfase descubrimos en la materialización del sinfín de proyectos a cargo de Regiones Devastadas. Inclúyase ahí un total de 106 construcciones públicas civiles o religiosas, el restablecimiento del ferrocarril y los accesos rodados a la ciudad; más la urbanización de aquellos sectores inmersos en planes de reforma, sin olvidar realizaciones propagandísticas. De tan vasto programa únicamente están libres de demora contadas obras, como la remoción del obstáculo que representaban las vías férreas, dispuestas en círculo a derredor del casco. A tal efecto se dispuso el cubrimiento de la trinchera del Fresno (1940), facilitando la expansión occidental del Oviedo acomodado; también se construye el Viaducto Marquina (1941) para enlazar el barrio de Uría con las parcelaciones del Naranco, salvando la barrera formada por las estaciones del Norte y Económicos. Si a eso añadi-

mos el plan de nuevas alineaciones para el casco histórico, y algunas Obras Mayores (Catedral, Audiencia, Universidad, Diputación), agotamos la relación de actividades desarrolladas al principiar la década de los cuarenta, al albur de una ostensible irregularidad presupuestaria.

III. EL PLAN DE URBANIZACION DE OVIEDO (1941), UN ARQUETIPO DE LA «NUEVA ESPAÑA»

No puede estimarse como accidental el hecho de que fuera confiado a Germán Valentín-Gamazo el arbitrio de un instrumento de planeamiento, pues su credencial biográfica le sitúa como preclaro exégeta de la ideología territorial oficial, bien sea en la labor de colonización como en el realce de las ciudades más caras al Régimen, pensemos en Salamanca.

Respecto de otros proyectos elaborados en la primera Autarquía, el de Oviedo se encuentra a medio camino entre los de mera reforma interior (Santander, Teruel) y los de urbanización (Madrid, Salamanca). Las intensas destrucciones bélicas dieron aquí ocasión de mejorar la planta histórica de la ciudad, aunque por imperativos económicos y de urgencia social no se proponen grandes reformas del tejido urbano, si no es localmente. Ahora bien, con la guerra cayeron algunos obstáculos a la expansión física, y ello mueve a agilizar la desobstrucción de cuantas trabas impedían incorporar la periferia a los mecanismos de actividad; de manera que, encauzando el futuro crecimiento, se reordena orgánicamente toda la ciudad y su franja perimetral.

La disposición de los barrios residenciales, concebidos autónomamente, se nos ofrece con pormenor. Pese a hacer notar un cierto interclasismo, en la proyección de sectores donde coexistirían distintas categorías de vivienda, lo cierto es que se asume y potencia la estricta segregación del mapa social heredado. Conforme al cual el centro del casco debía ser monopolio de la élite, en tanto que los barrios de nueva planta se jerarquizan y ordenan en supeditación a las rentas de sus destinatarios, estando el viario como la dotación de servicios condicionados a la calidad de lo construido.

En cuanto a morfología, es de reseñar la asunción de la ciudad-jardín, por su acomodo a la pretensión ruralizadora del momento, dando al par un conveniente aprovechamiento a la accidentada topografía ovetense. Precisamente el relieve continúa cumpliendo su papel histórico en el escalonamiento social, de suerte que los terrenos elevados y de mejor orientación (La Matorra y San Pedro de los Arcos, en el Naranco, amén de Los Catalanes) fueron reservados a chalés, mientras que la húmeda depresión oriental (Fozaneldi, Tenderina) se dedica a colonias de Casas Económicas. En cualquier caso la trama resultante es ajena a geometría y se concibe con generosidad, sirviéndole de referencia las curvas de nivel.

Como contrapunto de aquel aprovechamiento extensivo se proyecta en el suelo de menor pendiente una edificación compacta, según patrón racionalista de grandes manzanas a ocupar sólo en los frentes, quedando libre el núcleo como patio general mancomunado. A esos interiores descubiertos se suma un cuadro de espaciosas calles y plazas, que gana en holgura cuanta amenidad pudiera perder por su rígida

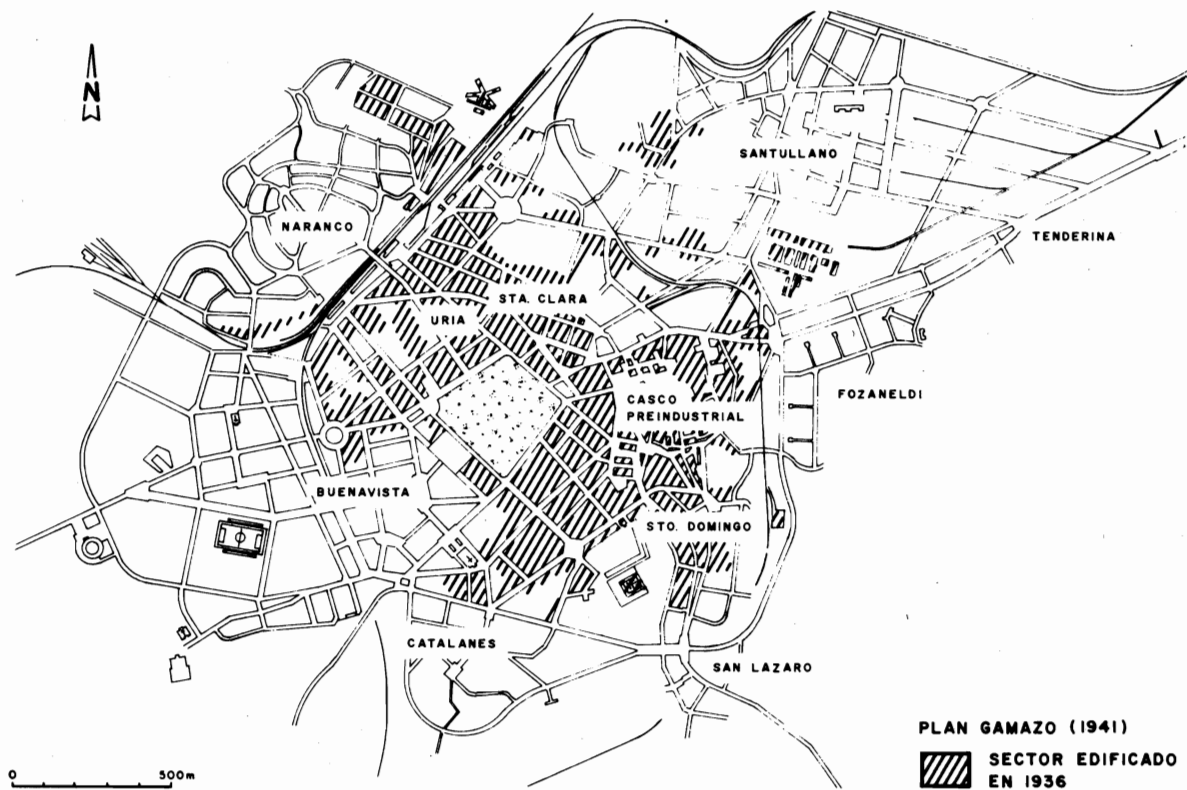


Fig. 4. Planimetría general del Proyecto de Urbanización realizado por Valentín Gamazo (1941), al que se ha superpuesto la parte que se hallaba edificada en 1936 y la toponimia de los barrios.

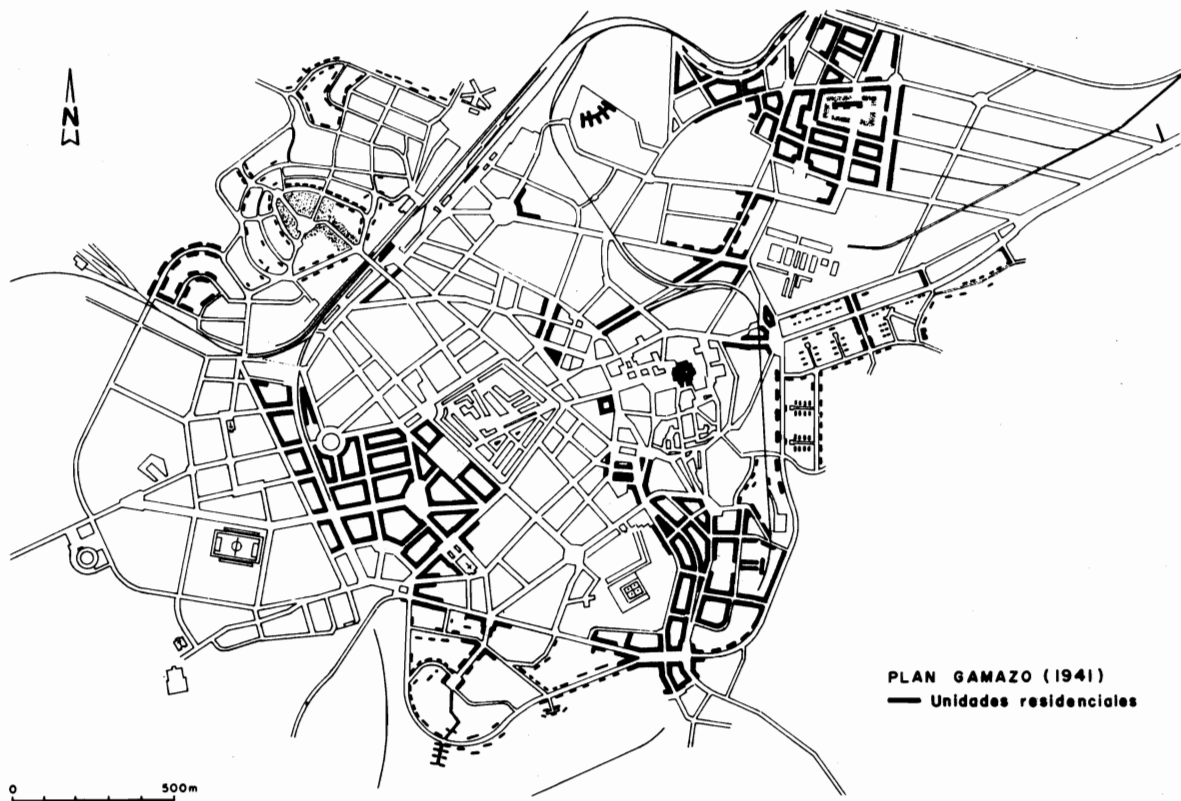


Fig. 5. Viario del Plan Gamazo, con expresión de las formas de edificación a adoptar en los nuevos barrios residenciales.

ortogonalidad. La graduación de clases viene nuevamente determinada por el emplazamiento, resultando tres áreas residenciales de naturaleza dispar.

A la cabeza y por su representatividad se encontraría el «Gran Oviedo» burgués como apéndice del ensanche decimonónico, previa supresión de los estorbos (Hospital-Manicomio, Campo de Maniobras, Quinta de Röel, trinchera del Fresno) con que tropezaba el desarrollo hacia la parte alta del municipio (Buenavista). Pareja ordenación recibe el barrio devastado de Santo Domingo, a repoblar con capas medias, en tanto que el proletariado queda relegado a la vega baja de Septentrión y Levante; allí se erigiría el poblado modelo de Santullano, separado y ceñido por instalaciones de rechazo (Matadero, cuarteles, ferrocarril), de donde le viene su configuración cerrada como unidad autosuficiente en torno a una plaza cívica.

Definidos los usos residenciales, se acompasa a ellos una zonificación económica resultante de criterios biológicos. Pensando en un limitado desarrollo fabril se prevé como más apto para utilización industrial el terreno comprendido entre las carreteras de Gijón y Santander (Ventanielles, Rubín), a continuación de la Fábrica de Armas, en indeseable vecindad para los núcleos obreros de Santullano y Tenderina. De ese modo se pone en valor un espacio escasamente rentable, quedando el casco desembarazado para atender a las funciones de capitalidad.

Estas se desdoblán salvando el Campo de San Francisco, lo que confiere al intramuros el papel de centro religioso (plaza de la Catedral) y al ensanche el de centro comercial (Uría, Escandalera), presuponiendo un respeto arqueológico del primero tanto como la potenciación del segundo. Hay aún otra capitalidad civil de sentido iconográfico, como antesala del barrio de Buenavista, lo que le reporta una espectacular ordenación. De ahí procede la monumental plaza porticada de España, alojamiento de organismos públicos y escenario de celebraciones políticas, que no agota el simbolismo del futuro «barrio de Salamanca» ovetense. A su trasera, la plaza de Asturias reuniría los órganos vitales de la ciudad alta (escuelas, mercado), dando perspectiva a un bulvar principal de uso procesional y otras avenidas arboladas; no lejos de aquélla, los contenidos religiosos se sustancian en la plaza de los Caídos, asiento de una basílica.

Siendo Buenavista núcleo habitacional privilegiado, las actividades educativas (Campo de Maniobras) y zonas deportivas hicieron de él la primera unidad autónoma en el modelo de ciudad sectorial; otra demarcación aglutinaba el centro del casco, con su dotación heredada, y una tercera interesó al arco popular septentrional, cuyo equipamiento debería disponerse en la plaza de Santullano.

Semejante organización sería impensable sin desplegar una red arterial que asegure los desplazamientos internos, lo que colisiona con las posibilidades del tejido histórico. Aportación sustancial del plan Gamazo fue, a tal particular, la parcial reforma del plano y su racional desdoblamiento, a partir de los accesos a Oviedo. Pues la travesía de carreteras nacionales adolecía de la congestión debida a un exagerado desarrollo en corredores angostos (Tenderina, Pumarín, Argañosa); pasillos que al internarse en el casco antiguo formaban cuellos de botella por la estrechez del viario y sus acusadas pendientes.

La imposibilidad material de corregir satisfacto-

riamente la malformación en las tradicionales entradas a la ciudad hizo preferible el disponer variantes. Estas son la avenida de Torrelavega, vía de penetración desde la costa (avenida del Mar, Alfonso Martínez) y nueva carretera de Castilla por Las Segadas. Engarzadas al casco urbano mediante anchurosas encrucijadas, su prolongación interior requería operaciones de cirugía en La Gascona (convento de Ursulinas) y La Vega (San Vicente, Campo de Los Patos), como alternativa al deficiente trazo de Martínez Vigil y Azcárraga. No obstante, para evitar el tránsito pesado por el centro y agilizar la circunvalación, se completa y rectifica la antigua ronda circular como vía rápida.

A excepción de aquellas intervenciones locales, el afán conservacionista hizo que sólo los barrios de Santo Domingo y San Lázaro fuesen sometidos a una transformación variada en profundidad, perdurando como embocadura del camino de Castilla hasta tanto no estuviese listo el trazado sustitutorio. Razón por la cual Gamazo busca conectar el eje vertebrador de esos núcleos devastados (Arzobispo Guisasola) con la calle de la Estación (Uría-Fruela), proposición irracional que hubiera significado cercenar el setecentista barrio mercantil del Fontán.

A más de una conexión variada capaz, ciertas unidades residenciales disfrutaban de su propia zona verde como útil de recreo, no menos que de discontinuidad. Lejos de resultar una distribución homogénea, los futuros parques de mayor dimensión (San Pedro de los Arcos y colina del Cementerio Viejo) servían a barrios altos, cuando el cuadrante proletario nororiental no recibe sino un reducido arbolado a plantar en el centro cívico de Santullano. Por lo demás, el deseo de restringir el crecimiento en superficie de la ciudad lleva a establecer una franja exterior de usos agrícolas, a la manera instituida en las ciudades-jardín británicas.

El plazo previsto para vigencia y ejecución del Plan era de cincuenta años, con una cesura entre dos fases de igual duración. La primera (1941-66) llevaba un orden de prioridad favorable al restablecimiento del casco y la urbanización de Buenavista, en tanto que se excluía de edificación buena parte de la periferia. Una segunda etapa habría de concluir con la ocupación del espacio ceñido por el cinturón agrícola, dispersándose después la expansión en una mancha de núcleos satélites. Con miras a hacer respetar los usos del suelo y el cuadro viario prescritos, el Plan Gamazo fue provisto de unas Ordenanzas de Construcción (1943); en ellas quedaba formalizado el riguroso control de alineaciones, alzados, volúmenes y ordenación interior de viviendas, tanto en reedificios como obras de nuevo, lo que pronto habría de ser atemperado a las particulares circunstancias.

IV. UNA DILATADA REEDIFICACION EN LA QUE SE SACRIFICA EL PROYECTO GAMAZO (1941-1950)

En la década de 1940 la incapacidad hacendística se cierne como rémora al resurgimiento de la ciudad, pues por más que el erario municipal se vea engrosado con empréstitos del Instituto de Crédito para la Reconstrucción, apenas si bastan para reparar daños de guerra y satisfacer expropiaciones en Santo Domingo. A remediar tal precariedad vino el Régimen

Municipal Transitorio (1939-43), emanado del Decreto de Adopción, que tampoco ofrece resultados inmediatos. Antes bien, al expirar el padrinazgo se trabajaba aún con sensible tardanza, en bienes estatales como enajenaciones para reforma interior (Jardín de los Reyes Caudillos), habiendo sido únicamente entregados desde el fin de la contienda 150 viviendas y 47 albergues; lo que obliga a prorrogar el régimen tutelado hasta una fecha tope fijada en 1946.

En ese intervalo se concluye el Consistorio, lo que deja al municipio en disposición de restablecer algún edificio simbólico (Teatro Campoamor, Plaza de Toros), al tiempo que Regiones Devastadas trabajaba en 29 inmuebles. Un tercio de ellos son patrimonio eclesiástico; el resto dependencias de la Administración, instalaciones castrenses, centros sanitarios y docentes; pero sólo la quinta parte resultan construcciones de nueva planta, con uso militar o pensadas para enriquecer el nonato Gran Oviedo. Mediado el mismo decenio comienza igualmente a instruirse la ocupación de fincas afectadas por el Plan Gamazo (vía de penetración desde Gijón, Buenavista, Santo Domingo), sin otra consecuencia que una elemental explicación de las plazas de España y los Caídos.

Por contra, toda evidencia denota ominosas privaciones en abastecimiento y combustibles domésticos, no habiéndose reanudado aún servicios básicos como el tranvía. Más que nada vemos acrecentarse la falta de habitaciones económicas, pese a que el sector público emprenda en el trienio que nos entretiene (1943-46) 326 nuevas viviendas; si de esa cifra sustraemos las casas ofrecidas a funcionarios y militares, queda muy menguado el saldo destinado a reemplazar construcciones siniestradas y reacomodar a grupos desafortunados. Tanto es así que el Ayuntamiento se aprestó a adquirir suelo barato edificable y demandar del I.N.V. más albergues provisionales.

Se hizo pues imperativa otra ampliación del padrinazgo franquista hasta 1949, lo que equivale a reconocer un retraso de seis años sobre la fecha oficialmente establecida para culminar la reconstrucción. En el interín, la provisión presupuestaria se aplica con antelación en finalizar el desescombros y abrir un abanico de posibilidades de crecimiento hacia la parte alta (av. de Santander, Ciudad Naranco, Calvo Sotelo), donde toda inversión podía quedar prontamente amortizada con la plusvalía.

Siendo la propaganda política y el mercado inmobiliario los móviles que resolvían la asignación de fondos, no es difícil inferir el marasmo en que se vieron las obras sociales. Así nos lo declara el estrepitoso fracaso de la Comisión Especial de Reconstrucción (1949), disuelta al cuarto mes de funcionamiento en la inteligencia de su inoperancia. Sólo en 1949 fue adjudicado un nuevo contingente de 103 Casas Económicas, en orden a la erradicación de albergues precarios, lo que sin embargo parece constituir una meta inalcanzable a corto plazo. El propio Ayuntamiento reconocía en aquella fecha que los problemas más acuciantes (aguas, vivienda y desembarazo del caserío siniestrado) no habían recibido solución. Ni la encontrarán en los próximos años, pues mediada la década de 1950 ciertas publicaciones denuncian la incuria como responsable del retraso con que resurge la ciudad; viniendo ello evidenciado por la persistencia de ruinas en Santo Domingo y San Lázaro, o la inconclusión de los nuevos accesos, al igual que una flagrantemente incapacidad de alojamiento.

Las vicisitudes de la reconstrucción de Oviedo no serían comprensibles sin discernir la influencia ejercida por la estructura de propiedad. Al organizar la extensión en planta, Gamazo incorporó al mercado urbano un vasto conjunto de fincas, inscritas en el radio de ochocientos metros a contar desde el centro del casco; predios que, diseccionados por una malla viaria impuesta, resultaban solares edificables en condiciones y con uso preestablecidos.

Sabemos, por el deficiente catastro de 1939, que los grandes fundos escaseaban en el anillo perimetral de Oviedo, teniéndose constancia de una única heredad de poco más de 15 Has. (quinta de Velarde, en su mayor parte perteneciente a la familia Herrero) y media docena que en ningún caso alcanzaban las 6 Has. Las más de las veces los mayores propietarios (52 de más de 1 Ha.; 25 por encima de 4) poseían un patrimonio disgregado, a menudo en parcelas contiguas o agrupadas, sin que hasta el momento se haya arrojado suficiente luz sobre las transmisiones que les dieran origen; de esas pertenencias fraccionadas o dispersas, la más extensa excedía en poco las 12 Has.

Si paramos mientes en los principales hacendados, encontramos a cinco familias de la aristocracia en poder de 38 Has., correspondiendo los más cuantiosos dominios a los Condes de Revillagigedo y la Marquesa de Teverga, respectivamente concentrados en la carretera de Galicia y Vallobín. Pero el más ostensible protagonismo debe atribuirse a la burguesía comercial, industrial y financiera, cuyos bienes seguramente tuvieron raíz en las Desamortizaciones. De ese grupo emerge Plácido Alvarez Buylla, primer alcalde de la Dictadura y mayor propietario en el entorno de Oviedo (12,17 Has.), que entre las veintidós parcelas de su titularidad contaba una valiosa finca de 4 Has. en Buenavista.

No todas aquellas pertenencias resultaron favorecidas. Las más excéntricas caían de lleno en el cinturón agrícola de protección, quedando otras inscritas en sectores asignados a vivienda barata unifamiliar e industria, o bien seccionadas por los grandes ejes de acceso. Ello hacía temer expropiaciones irrisorias y una mermada utilidad en la venta de solares, máxime cuando todo uso venía gravado con una generosa dotación de espacios libres; valga como ejemplo la quinta de Velarde, sobre la que debería construirse el poblado obrero de Santullano.

Al propio tiempo, buen número de fundos dispararon su valor al verse inmersos en las futuras unidades residenciales de calidad, aunque las determinaciones de Gamazo no siempre satisficaran los designios de la propiedad; así, el obligado aprovechamiento extensivo en sectores de ciudad-jardín no parece haber sido un aliciente, como tampoco la holgada trama viaria concordaba con las plusvalías potenciales en Buenavista.

La disensión entre el Plan y los propietarios se resolverá al paso del tiempo por distintos medios. En casos de absoluto desinterés basta la coacción para hacer abandonar la parte del proyecto vista como lesiva; en este supuesto, el terreno afectado va a ser retenido hasta que se den condiciones de mercado, arbitrándose entonces parcelaciones particulares al uso tradicional. Si en cambio los previsiones de Gamazo reportan provecho, se admitirán aunque tratando de forzar rectificaciones en el viario e imponer alzas de densidad. Tal estrategia especulativa requiere desde luego modular el ritmo de urbanización, de manera

que la oferta de suelo no sobrepase a la demanda haciendo caer los precios.

Puede decirse entonces que, allí donde toca intereses de la propiedad, el Plan de 1941 sufre distorsión o bien queda enterrado bajo la práctica de inmovilizar el suelo, aunque haya excepciones. Esto desnaturaliza el proyecto, al reducirlo a unos pocos elementos aislados, cuya realización se dilata sobremanera por imperativos materiales.

La reforma interior del plano obtuvo prioridad, a la parte central de los años cuarenta, aprovechando las destrucciones para agilizar trámites en la declaración de utilidad pública. Empero, las travesías variantes de carreteras nacionales únicamente se abren con alguna premura en los tramos que convierten fincas rústicas en solares (Bermúdez de Castro) o allí donde son corregidas las ordenanzas para admitir edificación cerrada (av. de Torrelavega). El ensamblaje de aquellas vías en el casco supone una cirugía que será causa de litigio, y por lo mismo retraso o abandono. De ahí que la entrada desde Gijón no estuviese lista antes de 1960, en tanto que se desiste de internar la avenida de Torrelavega en el arrabal de La Vega; no corrió mejor suerte la ronda exterior, desarrollada tempranamente en terreno ganado al ferrocarril (prol. av. de Santander, División Azul), aunque su fracción suroriental sólo quede ultimada en 1984.



Fig. 6. La contravención del plan de accesos de Gamazo hace que La Tenderina, ensanchada y reconstruida con formas racionalistas, perdure como cauce para la carretera de Santander.

Los parvos recursos, no menos que la movilidad de criterio frente a la oposición particular, lastraron igualmente la recomposición interna del tejido urbano. Cosa que fuerza a dejar intacto el barrio del Fontán, quedando como obra de alguna envergadura la mejora del arrabal histórico de Santa Clara y Los Estancos, para resolver la contradicción que suponía su caserío envejecido, con moradores de escasas posibilidades, en un emplazamiento aledaño a la calle principal (Uría). La irradiación de los mecanismos propios del centro, comenzada con el entresiglos, acarrea allí una intensa renovación que da cabida a grupos pudientes y propicia la lenta regulación de la planta preindustrial. De modo que se ensanchan y prolongan calles (Lila, Alonso Quintanilla), pero también son repelidas aquellas instalaciones tachadas como desmerecedoras; por tal motivo fue desmantelado el mercado finisecular del Progreso (1949), dando paso al rascacielos del «Gran Hotel» y palacio de

telecomunicación («La Jirafa»), mientras que al expirar la década de 1950 el cuartel de Santa Clara alojaría la delegación de Hacienda.

Significado parejo, como injerto de una nueva epidermis celular y social, lo tenemos en los barrios devastados de Santo Domingo y San Lázaro. Su reforma es de una magnitud que interesa a más de un centenar de fincas, al menos tres cuartos edificadas, si bien pocas de ellas sobrevivieron a la contienda. Pasado 1950 ya había sido resuelta la enajenación de 76 parcelas, las más de pequeños propietarios, pero otros expedientes ven dilatada su tramitación un decenio, concentrándose el 70% de los gastos en el caserío mesocrático de las calles Guisasola y Gastañaga.

Pronto se hizo patente la arbitrariedad del plano allí propuesto, que destruía una parte notable del Oviedo del Antiguo Régimen (Magdalena, Fierro) y producía vías de fuerte pendiente, conservando la rasante natural del terreno por economía y en aras de una fácil generación de solares. Dichas deficiencias alimentan sustanciales correcciones del viario para 1949, debiendo restituirse el dominio de numerosas fincas ya expropiadas a sus propietarios, con la consiguiente adición de diligencias burocráticas. Hasta el punto de que en 1950 se observaba aún un estado general de abandono, retrasándose a 1961 la instrucción de abatir las últimas ruinas. Todavía después el plano sería objeto de enmienda, al suprimir la plaza de San Lázaro al igual que las calles a trazar sobre el Campillín, donde con acierto se dispone un parque.

Tan mudables actuaciones entorpecieron toda ocupación, sin que ello obste a la intención de repoblar Santo Domingo con estratos medios, atraídos a construcciones ejemplarizadoras de Regiones Devastadas. Al revés, la desatención pública hacia San Lázaro se torna en permisividad cuando no transgresión de las Ordenanzas, reafirmando una condición marginal que no es nueva.

Pero el Plan Gamazo padece su mayor descabro a la hora de conducir la producción de suelo, como así lo hace notar el malogro del barrio de Buenavista. Los impedimentos de esa expansión hacia Poniente (Hospital, finca de Röel, trinchera del ferrocarril) pueden darse por superados, en virtud de los daños bélicos y la política de obras públicas, hacia 1945. El suelo entonces liberado se privatizó a favor de inmobiliarias recién constituidas, como SEDES, patrocinada por la Caja de Ahorros, y otras nacidas por unión de renombradas familias tradicionalmente propietarias en aquel sector. Concentrado el dominio en pocas manos, éstas comienzan a operar como constructoras en la franja de contacto con la ciudad (bordes del Campo de San Francisco y carretera de Galicia), tras lograr una revisión tanto del plano como de las Ordenanzas de 1943; la supresión de la nonata plaza de Asturias y el cambio de trazado de la ronda serán frutos primerizos de esa táctica, al amparo de la cual germinan edificaciones como el Club de Tenis, sobre el túnel ferroviario.

Las realizaciones monumentales de cuenta de Regiones Devastadas quedaron asimismo disminuidas en Buenavista, por obra de restricciones materiales, de suerte que sólo llegan a término en los años sesenta (plaza de la Gesta) y setenta (plaza de España), cuando no caen en el olvido (vía-parque imperial). En ese lapso el plano de referencia experimentó una reiterada mutilación, para quedar finalmente arrumbado, en tal medida que hasta 1958 sólo una de sus ca-

lles (Santa Teresa) había sido en parte franqueada. A resultas de tal inactividad, la ocupación se circunscribe a los márgenes de ejes preexistentes (Hnos. Pidal, Calvo Sotelo) y al extremo más alejado de la ciudad, donde contrariamente a las previsiones oficiales se tolera la construcción del cuartel de Policía Armada (1942), y mucho más tardíamente el Hospital.

Descartando esas partes restaban unas diez hectáreas del más valioso suelo edificable, a costado y espaldas de la plaza de España, cuya urbanización queda en suspenso al redactarse en 1963 el Plan Parcial para el polígono de Buenavista. Las tres mil lujosas viviendas previstas no tuvieron razón de ser, habiendo una abundante oferta de suelo en las proximidades de la afamada calle Uría, por la vigorosa reposición del caserío y la sustitución de naves industriales en la parcelación Llamaquique (Asturias, Cervantes, de urbanización primisecular), que entonces se prestigia. En ausencia de una demanda cualificada tan numerosa, las fincas de Buenavista permanecen retenidas y acumulando valor hasta los años setenta, desvaneciéndose entonces todo legado de Gamazo.

El sector obrero e industrial del Nordeste sigue en gran medida idénticos pasos. En primer término, del poblado modelo de Santullano tan sólo ve la luz la colonia Ceano, puesto que el diseño sugerido (plaza-parque, grandes avenidas, manzanas racionalistas) no encuentra eco en los poderes públicos ni colma las aspiraciones de los propietarios de la quinta de Velarde (a la sazón, Inmobiliaria La Amistad y Fábrica de Armas). Estos encargan una figura alternativa de parcelación intensiva (1948) y luego se desinteresan de ella, no habiendo indicios de una ocupación sistemática hasta mucho después.

Por exclusión de Velarde, representan un papel de vectores de crecimiento la vía de penetración desde Gijón y la carretera de Pumarín, donde se concreta una red inarticulada de calles particulares que soportan la edificación cerrada en corredor. No resultando aun así una reserva de terreno suficiente, la expansión deberá necesariamente hacerse a costa del suelo industrial (Tenderina, Rubín), silenciando que sus condiciones eran las más inapropiadas para un uso residencial. Es el sector público quien acomoda ahí al proletariado en la colonia Guillén Lafuerza (1943, 200 viviendas), práctica que culmina cuando el I.N.V. inicie (hacia 1956) las dos mil viviendas del polígono Ventanielles.

En razón de intereses inmediatos quedaron en fin bloqueados los atributos de ciudad-jardín, fueran parques o manchas de transición desde el núcleo de edificación compacta al cinturón de terrenos de labranza, a ocupar con casas individuales. En la mitad Levante de Oviedo restó señera la colonia Fozaneldi (1949), viéndose enseguida trastocadas las ordenanzas de volumen para institucionalizar construcciones plurifamiliares en la avenida de Torrelavega y Teatinos, donde fue al traste el parque de barrio propuesto. También se pierde como lugar de esparcimiento la colina del Cementerio Viejo, al erigirse el Seminario (1943), permaneciendo el Campo de San Francisco como única posibilidad de solaz público hasta la reciente plantación vegetal del Campillín.

Ni siquiera salen totalmente indemnes los lugares reservados para hotelitos ajardinados, como Los Catalanes, paraje casi totalmente inactivo con anterioridad a la presente década, generalizándose desde ahí un paisaje de bloques y torres exentas. Por su par-

te la ciudad-jardín del Naranco fue mayormente urbanizada para 1965, en parte gracias al régimen de concertación con un particular, quien, como contraprestación, quedó autorizado para promover bloques de viviendas en las inmediaciones de la primorriverista Colonia Astur, marcando la pauta posterior.

1. LA PRODUCCION DE VIVIENDAS, LENTA E INSUFICIENTE PARA REPONER EL CASERIO Y ATENDER UNA CRECIDA DEMANDA

En el decenio 1941-50 el sector público busca suplir a la iniciativa privada ofertando alojamiento para estratos de poca solvencia, como también se ocupa de grupos vinculados al aparato estatal. Si en este caso los resultados son satisfactorios, no sucede otro tanto con la vivienda social, que adolece de cortedad y lenta realización, siendo por lo regular tan desprovista de calidad como segregadora. En consecuencia el crecimiento demográfico (39,2% en el intercensal 1940-50), aunado a las necesidades pendientes, hace de la habitación un agudo problema.

De entre los agentes interventores, Regiones Devastadas apenas si jugó un papel testimonial, atendiendo a capas medias en un ámbito restringido a Santo Domingo. Allí, si exceptuamos el ya aludido bloque de San Roque, el derribo de las casas asomadas a Arzobispo Guisasola dio ocasión de construir otro conjunto de composición exterior análoga (43 viv., 1946), aunque lo reducido del solar hace eliminar el jardín interior.

Particularmente ineficaz se mostró el I.N.V., a quien no se debe sino la colonia de Casas Económicas Fozaneldi, que describíamos más arriba; rematadas las 103 viviendas en 1949, su disposición última no fue fiel a la red viaria prescrita por Gamazo. Con presupuestos equivalentes opera la Obra Sindical del Hogar, sirviéndose de la reserva de suelo industrial en Ventanielles Alto, a más de un kilómetro del casco, al pie del Manicomio y cuartel de Artillería. En aquel lugar fue levantada la colonia Guillén Lafuerza (1943-46), de 200 viviendas individuales con huerto, distribuidas en orden de una plaza cívica; sólo las módicas rentas, acumulativas hasta la amortización, podrán mitigar allí una construcción precaria y deficientemente dotada.



Fig. 7. Colonia Guillén Lafuerza, de casas económicas, construida por la Obra Sindical del Hogar (1943-46).

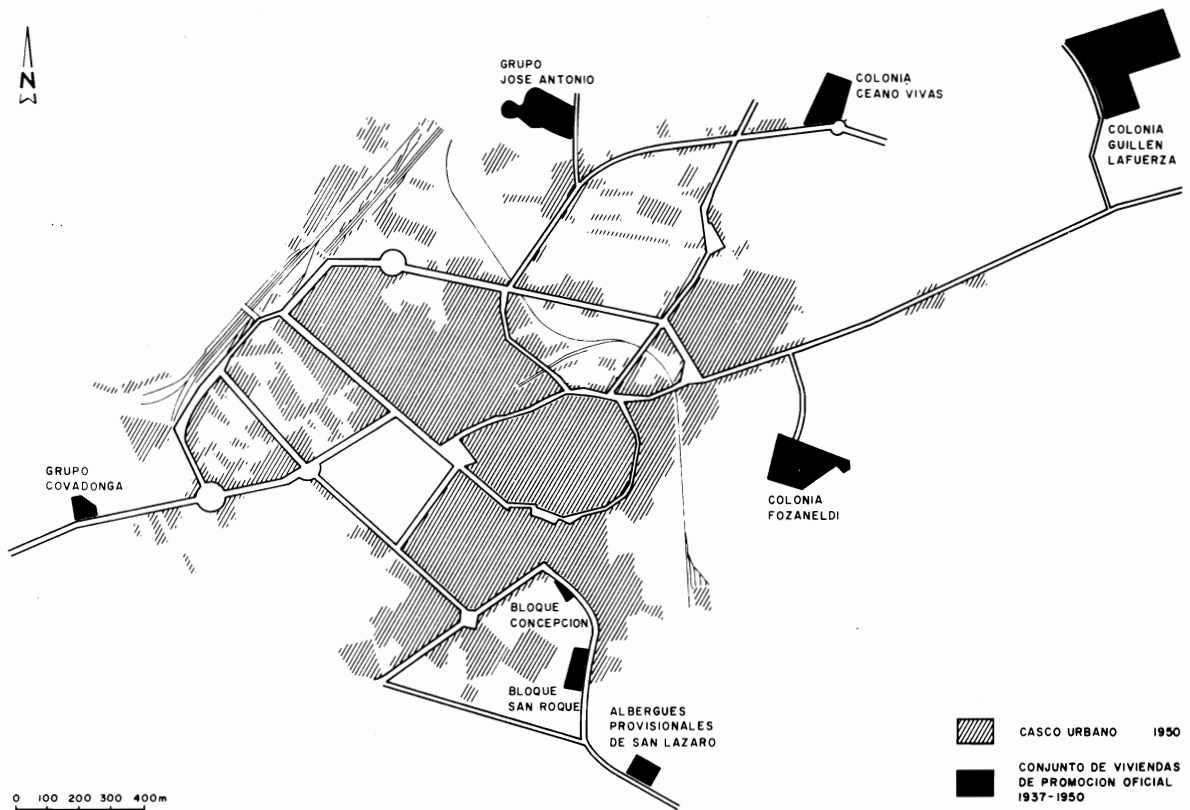


Fig. 8. Localización periférica de los grupos de viviendas debidos a la iniciativa pública (1937-1950).

En adelante se declina la realización de nuevas colonias, consideradas un despilfarro de suelo que gravaba onerosamente los costes. La próxima intervención de los Sindicatos Verticales cobró por ello forma de grupo de bloques, en alzado que no haga preciso instalar ascensores, mientras que se evita una excesiva densificación repartiendo andenes ajardinados. A tal perfil responde el Grupo José Antonio (83 viv. en 1951; 416 en 1954), desfavorablemente situado, puesto que además de violar la franja agrícola tuvo como vecindad la vía del ferrocarril y el Hospital Militar. Distinta intención ofrece el Grupo Covadonga (1945, 152 viv.), que por su orientación a clases menos desafortunadas se alza en la carretera de Galicia, obedeciendo al patrón de manzana vienesa.

Súmense a aquel listado otras promociones menores (Policía Armada, maestros...), y tenemos que la acción oficial no representó siquiera 650 viviendas hasta 1946, fecha en que se estimaba una perentoria falta de otros mil habitáculos económicos. De poco servirá que antes de 1950 se proyecten 607 nuevos alojamientos, pues en puridad no vemos principiar más de cuatrocientos, cuando el Arquitecto Municipal cifraba en 590 las viviendas anualmente demandadas por el crecimiento demográfico.

Si el Estado asume una función subsidiaria, la política de vivienda procurará en los años cuarenta intensificar la cobertura pública a los inversores. En atención a la iniciativa privada, las leyes de Viviendas Protegidas (1939) y Bonificables (1944) abren nuevos cauces de financiación, generadores de una rentabilidad adicional para quien promueve alojamientos de renta asignada, aunque se distraigan fondos oficiales

en la producción de viviendas libres. Factores que, sin ser los únicos, animan la transición del promotor-casero tradicional al agente profesional en la adquisición de suelo y construcción.

Ese paso no parece darse aquí antes de 1945, preponderando hasta entonces una iniciativa atomizada de propietarios-personas físicas, cuya actividad no es exclusivamente inmobiliaria ni son constructores. Dado que invierten en circunstancias de penuria, pondrán sus miras en el restablecimiento de inmuebles de uso propio, lo que encoge y hace más selectiva la oferta de viviendas (reparadas o nuevas) al arriendo, pues deben tenerse presentes las coerciones que concurren a estrechar el margen de beneficio. En tal sentido obró la Ley de Congelación de Alquileres (1939), sustrayendo incentivos a la restauración de casas para uso ajeno, sujetas con frecuencia a nuevas alineaciones que recortan la superficie edificable.

No serían más halagüeñas las perspectivas para construir de nuevo, pues los precios del suelo se disparan sin encontrar fácil compensación, sea por las restricciones del Plan Gamazo o por la insolvencia de las capas más numerosas de la población. De la misma manera, toda ayuda pública estaba teóricamente condicionada a la producción de viviendas de renta establecida, lo que pudo entenderse como «desperdicio» de los solares mejor situados.

En ese contexto de los primeros años cuarenta únicamente despunta un primerizo sector profesional de promotores tradicionales que redoblan sus especulaciones, arquitectos y contratistas de obras. Agentes todos que compran edificios ruinosos o solares en el centro y sectores realizados por el Plan, donde promueven, al cabo, pisos para arrendatarios pudientes,

con la garantía que sin duda supuso su acercamiento al Régimen.

Hacia 1945 van desvaneciéndose algunos escollos a la inversión, pues gana en intensidad la bonificación al capital, al par que se alivia la oferta de materiales de obra con el fin de la Segunda Conflagración Mundial, aunque el mercado negro constituya el conducto de suministro más eficaz. No parece menos decisivo que para entonces las Ordenanzas de Gamazo hubiesen sufrido un sensible aligeramiento (trama variaria, calificación del suelo, volumetría).

Emergen así las primeras sociedades inmobiliarias, al abrigo de conocidos capitalistas integrados como aportantes de patrimonio fundiario o suscriptores de acciones. Esas compañías persiguen como fin la reunión de una masa de solares, más raramente casas, en ventajosas situaciones donde se podía presumir un pronto encarecimiento, para su oportuna edificación. Por propósitos de economía construyen con medios propios, obviando la interposición de contratistas, y en atención al precio del suelo encaminan su oferta hacia grupos de recursos. En razón de lo cual producirán viviendas libres o bien bonificables, de la primera categoría (100-138 m.²) a ceder en alquiler; pero es verosímil, por lo ya sabido en otras ciudades, que muchos pisos de renta limitada fuesen ulteriormente vendidos.

Con anterioridad a 1950 harán aparición cinco inmobiliarias de actividad desigual, tan exitosas algunas como Propiedades Urbanas (1947), presidida por el banquero Masaveu, que al cierre del primer ejercicio anual estaba ya en posesión de veintinueve fincas (2,7 Has.). Hay empresas que se prestan casi exclusivamente a la captación de suelo, caso de SEDES (1948), que sin embargo emprende un primer y aislado ensayo con propiedad horizontal. Por lo regular edifican contadas veces, siendo su radio de acción el barrio de Uría o un ámbito exterior muy localizado, como el de la Inmobiliaria La Amistad en la vía de penetración desde Gijón. Pero sus obras son siempre de talla, excediendo a menudo las cien viviendas, que se disponen en torre o bloque con arreglo al estilo imperial.

Junto a aquel grupo hallamos una constelación de pequeños promotores, tan numerosos como ocasionales (sólo una decena patrocinan más de dos casas), que se valen de contratistas para edificar pisos de renta baja; operan en la periferia, sobre fincas económicas bien paradas en el Plan de 1941, que estimula su parcelación y tolera volúmenes convenientes (Tenderina, Naranco).

Los hechos hasta aquí considerados confieren a la reconstrucción de Oviedo rasgos peculiares. La restauración del caserío perdió vigor conforme avanza el decenio 1941-50, de manera que sólo una sexta parte del millar de casas todavía asoladas en 1940 llegaría a ser restablecida; incluyendo en esa fracción aquellos inmuebles susceptibles de puesta a punto mediante un gasto razonable, que desprendiera utilidad proporcionada al valor del solar. El resto quedará a expensas de la inflación en los precios del suelo (hasta un 87% en el centro, entre 1940 y 50), que impone una gradual renovación.

De 1940 a 1945 se estabilizan las inversiones conforme a un promedio de 70 licencias anuales, sólo un cuarto de ellas para rehabilitar construcciones, que en un 60% se encuentran en el Oviedo preindustrial y ensanche de entresiglos. Por el contrario 7 de cada 10

nuevas obras aparecen en la periferia (Naranco, Colón y Avda. de Torrelavega sobre todo), incorporada a los mecanismos de actividad por la barrera que suponen los precios del centro.

A partir de 1945, el impulso de una iniciativa privada profesional elevó casi al centenar las construcciones autorizadas cada año. La refección de casas sinistradas, que no eran pocas, representa ya menos de un 8% en el conjunto de licencias, techo por encima del cual sólo tiene cabida la remodelación. Si atendemos a la distribución espacial de esas obras, vemos reforzarse el modelo de crecimiento centrifugo, habida cuenta de que en el lustro que antecede a 1950 un 83% de los permisos para edificar se refieren al borde exterior del casco.

El mayor dinamismo se registra entonces en los intersticios apenas alcanzados por el Plan Gamazo, siendo las carreteras de acceso quienes señalan líneas de expansión hacia asentamientos tradicionalmente obreros (Argañosa, Pumarín, La Vega). Allí, el reemplazo del caserío destruido y la ocupación de solares se tradujo en unas trescientas edificaciones (1945-50), por lo corriente de mermada calidad. Tal sobreocupación, en un espacio que conserva en gran medida su defectuosa configuración heredada, trajo un sórdido paisaje de compactas calles-corredor en los «barrios bajos».

El otro polo de actividad, el Monte Naranco, tuvo como foco inductor las parcelaciones de antes de la guerra (Colonia Astur, Ciudad de Naranco), parcialmente desocupadas, donde el original aprovechamiento extensivo va remitiendo ante una edificación cerrada (70 licencias). Bastante más tímido fue el desarrollo hacia el arco meridional de Oviedo, fundamentalmente en dirección al Fresno (González Besada, Pérez de la Sala), que en razón de su topografía elevada y cercanía al centro atrae estratos mesocráticos, los mismos que se establecen en Santo Domingo.

En cuanto al núcleo central de la ciudad, el alrededor del Campo de San Francisco es bocado apetecido por las inmobiliarias, de donde le viene su renovación y relleno en altura, que afianza la presencia de las clases dirigentes y cobija una nutrida terciarización. Ese proceso se circunscribe al sector de ensanche tal y como quedó delimitado en los albores de este siglo, desplazando si acaso su centro de gravedad hacia la plaza de América (Llamaquique) y el arrabal de Santa Clara, con un tejido residencial de calidad (61 licencias entre 1945-50). Lejos aún de colmatarse dicho perímetro, no hay motivo que llame a ocupar (si no esporádicamente) los terrenos que Gamazo reservó a vivienda lujosa (Buenavista, Calvo Sotelo, Catalanes), preservados en gran parte como barbechos sociales hasta bien entrados los años sesenta.

La lógica especulativa de que se nutre la construcción de la ciudad reportaría, en fin, una inoportuna expansión en superficie allí donde menos aconsejable era el uso residencial, sin que de ese modo se resolviera el problema de la habitación. Es indicio suficiente que desde 1945 al 49 fuesen construidas 2.812 viviendas, cuando consta oficialmente una demanda de 4.731, resultando un balance negativo de unos dos millares de alojamientos para 1950.

2. EL ECLECTICISMO EN LA ARQUITECTONICA DE POSGUERRA

El Oviedo en obras hizo las veces de campo ex-

perimental donde se ensaya una gama estilística disímil, que en su sincretismo hizo notar la difícil búsqueda de formas propias. Tanto en proyección arquitectónica como ordenación urbanística ejercieron notoria autoridad los cánones castrenses; aún cuando fracasase la temprana aspiración de mantener cierta parte de la ciudad como museo bélico en vivo, sin embargo los episodios y los protagonistas de la «gesta» perpetuaron su memoria en elementos urbanos alegóricos, tal cual las plazas de Los Caídos, La Liberación y España, de exaltación al ejército. La misma que da hábito a algunas construcciones efímeras, particularmente arcos triunfales para eventos políticos.

Tratándose de un régimen militar de índole represiva, entra dentro de la lógica que los acuartelamientos (Policía Armada, Rubín) se nos ofrezcan como ejemplar producto de laboratorio; fundados en normas racionalistas, apenas encerraban otra novedad que un funcional perfil de fortaleza, dignificado mediante atributos neorrenacentistas. A la vez que esos ingredientes estilísticos se proyectaría a la vida civil el sentido de marcialidad defensiva, concretado por ejemplo en la obligatoriedad de incorporar refugios antiaéreos a toda edificación de nueva fábrica, en aquellos sectores que pudieran verse más comprometidos por una improbable eventualidad bélica.

Regiones Devastadas actúa como vehículo transmisor de un estilo oficial, que adquiere carta de naturaleza en construcciones públicas tan expresivas como el Seminario, las sedes ministeriales de la plaza de España o el Consistorio. En ellas hallamos un substrato popular (soportales, corredores, balconadas), encaminado a transmitir la tradición nacional, si bien esa base queda subsumida en rígidos moldes clasicistas, justificados en aras de la monumentalidad.

No es casual entonces la propensión a rememorar la magnificencia herreriana, sirviéndose de chapiteles y pináculos como ornato más común a todo edificio de cierta pretensión.

Pero la práctica de revestimiento arquitectónico no pasa de ser epidérmica, ni basta para apartarse de las vanguardias que podríamos considerar insertas en el Movimiento Moderno. Antes bien, si descontamos aquellos proyectos de misión más testimonial, enseña vemos aflorar un racionalismo riguroso en centros oficiales (Caja de Previsión) e iglesias (La Gesta, Carmelitas).

Es la arquitectura doméstica quien mejor pone en evidencia el ejercicio de un eclecticismo, cuyo mutable criterio da pábulo a todo género de composiciones. En todo caso, el diseño se muestra más fértil al ordenar fachadas, en consecución de un ennoblecimiento para el que se aprestan aderezos culturales. Valga como ejemplo el recurso al neobarroco en las reconstrucciones del casco histórico, donde el profuso empleo de arenisca de grano y la concesión a los trazos populares regionales producen resultados estimables.

Por su lado las construcciones del centro hacen a menudo ostentación del denominado estilo imperial; son sus notas distintivas el colosalismo en siluetas de bloque o torre, donde se juega con materiales alternos (cantería, ladrillo y pizarra), mientras los remates clásicos exteriorizan la solidez de la alta burguesía.

Empero, el paisaje residencial es por antonomasia deudor del Movimiento Moderno, en el que los arquitectos ovetenses se prodigan. Así, una tardía conexión con la Bauhaus preside múltiples realizaciones en el barrio de Uría («El Termómetro»), en tanto que la asunción del racionalismo mussoliniano tuvo

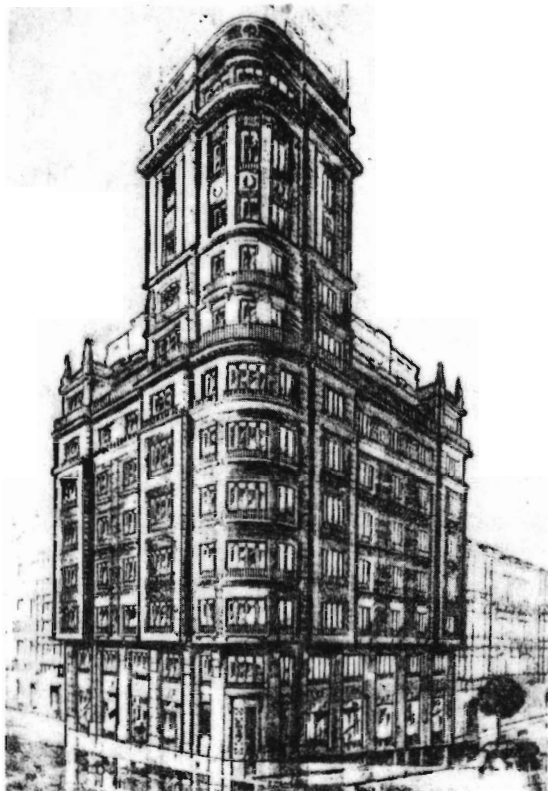
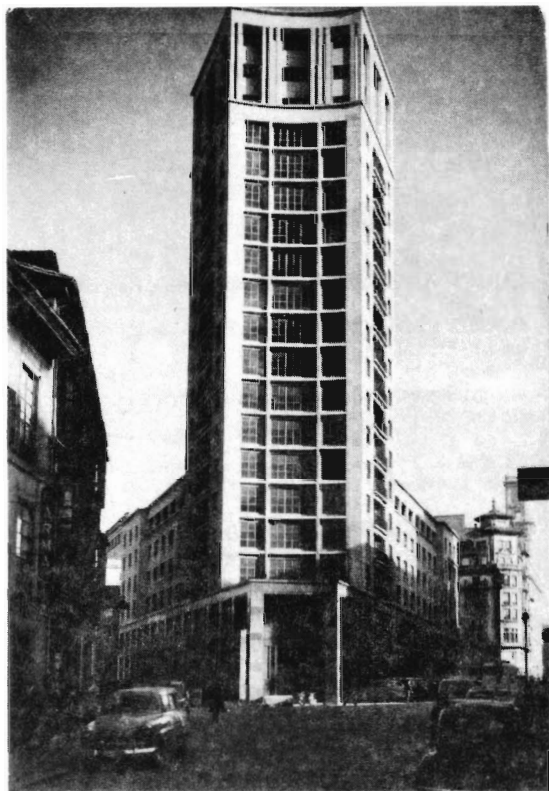


Fig. 9. Los primeros rascacielos son fruto de una remodelación del sector de ensanche decimonónico, a manos de sociedades inmobiliarias. Aunque ocasionalmente se asuman los cánones del racionalismo mussoliniano (izda., «La Jirafa»), los últimos años cuarenta se identifican sobremanera con el estilo imperial (dcha., «Casa de los ricos»).

lugar en el rascacielos popularmente conocido como «La Jirafa». Lo cual dista mucho de constituir un hecho aislado, dado que vastos sectores de la reordenada periferia (Colón, Teijeiro, Tenderina, Argañosa...) quedan uniformados por una arquitectura de severa geometría.

Debe, en fin, tenerse presente que en la vivienda

social se quiebra esa simultaneidad entre lo clásico y la novedad constructivista; conforme descienda la categoría de los destinatarios se hará gala de un higienismo paternal, arbitrado para operar la regeneración moral de los pobres. En orden a tal función se hizo norma un estilo popular de reminiscencia campesina, que proclama el embrión familiar rural como superación de la artificiosa vida urbana.

RESUMEN / RESUME / ABSTRACT

Oviedo es una de las ciudades españolas donde mayor estrago ocasionó la Guerra Civil. Esa circunstancia se ofrece como momento de reorganizar el tejido morfológico y social, encauzando el desarrollo urbano conforme a los presupuestos ideológicos de la Dictadura. A tal fin se arbitra una figura de planeamiento, en favor de los agentes sociales, pronto sacrificada por las estrategias especulativas que genera la reconstrucción.

* * *

Oviedo est une des villes espagnoles où la Guerre Civile a causé le plus de dégâts. Cette circonstance s'offre comme le point de départ pour la réorganisation de la trame morphologique et sociale, tout en canalisant le développement ur-

bain en accord avec les présupposés idéologiques de la Dictature. C'est por servir cet intérêt que l'on crée la planification, mise au service des agents sociaux, mais bien vite sacrifiée par les stratégies spéculatives que génère la reconstruction.

* * *

Oviedo is one of the spanish cities which has suffered the most the devastations produced by the Civil War. This circumstance offers the moment to reorganize the social and morphological network, leading the urban development according to the ideology of Dictatorship. For this matter a planning policy orientated towards the social agents is arbitrated and soon sacrificed owing to the speculative strategics generated by the reconstruction.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ GENDIN, S.: *La Reconstrucción de Oviedo*. Oviedo 1940, 61 pp.
- ARMAN, A.: *Exposición de fotografías del Sitio de la ciudad invicta y heroica*. Oviedo 1938, 20 pp.
- «Barrio de San Lázaro (Oviedo)». *Reconstrucción* n° 15, 1941, pp. 26-7.
- BEASCOA, M.: «Reconstrucción de Asturias». *Reconstrucción* n° 4, 1940, pp. 12-17.
- «Cambia la fisonomía de Oviedo. *San Mateo 1949*. Ayto. de Oviedo, pp. 117-120.
- CASARIEGO, J. E.: «Grandiosidad épica e histórica de la destrucción de Oviedo». *Reconstrucción* n° 4, 1940, pp. 5-11.
- *Catálogo oficial de la Exposición de productos regionales del Noroeste de España. Gijón 1946*. Vitoria 1946, s.p.
- CESTEROS SEDANO, M.; MEER LECHA-MARZO, A.; SIERRA ALVAREZ, I.: «Incendio y transformaciones urbanas: Santander 1941-1955». *Ciudad y Territorio* n° 62, 1984, pp. 35-55.
- CIRICI, A.: *La estética del franquismo*. Barcelona 1975.
- CORES F. DE CAÑETE, A.: *El Sitio de Oviedo*. Madrid 1975, 111 pp.
- «Cuartel para Policía Armada en Oviedo». *Reconstrucción* n° 20, 1942, pp. 37-48.
- CUESTA, J.: *Crónica del Milenario de la Cámara Santa*. Ayto de Oviedo, 1942, 40 pp.
- DIAZ NOSTY, B.: «Madrid Imperial», en *Madrid: 40 años de desarrollo urbano (1940-1980)*. Ayto. de Madrid 1981, pp. 23-26.
- FERNANDEZ ALBA, A.: *La crisis de la arquitectura española. 1939-1972*. Madrid 1972.
- *Guía de Oviedo 1936*. Oviedo 1936, 127 pp.
- LABADIE OTERMIN, F. y CEREZO BARREDO, G.: *La Hora de Asturias*. Madrid 1956, 244 pp.
- NEIRA ESTRADA, J.: *Oviedo, verano de 1936*. Univers. de Oviedo 1985, 563 fols.
- PEREZ SOLIS, O.: *Sitio y Defensa de Oviedo*. Valladolid 1938, 353 pp.

- *Primer Ayuntamiento de la España Nacional (1936-39)*. Oviedo 1939, 12 pp.
- PROPIEDADES URBANAS, S.A.: *Memoria del ejercicio 1947*. Oviedo 1948, 19 pp.
- SARO POSADA, F.: «El grupo de viviendas de San Lázaro, en Oviedo». *Reconstrucción* nº 60, 1946, pp. 4-60.
- «S.E.D.E.S. se forma para participar en resolver las necesidades urbanas de Oviedo». *San Mateo* 1950, 2 pp.
- SEGRE, R.: *Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. Países desarrollados. Siglos XIX y XX*. Madrid 1985, 521 pp.
- SICA, P.: *Historia del Urbanismo. El siglo XX*. Madrid 1981, 768 pp.
- SOLA MORALES, I.: «La Arquitectura de la vivienda en los años de la Autarquía (1939-53)». *Arquitectura* nº 199, Barcelona 1976.
- TERAN, F.: *Planeamiento urbano en la España Contemporánea*. Barcelona 1978, 653 pp.
- TORRIENTE RIVAS, G. de la: «Grupo de albergues provisionales en San Lázaro (Oviedo)». *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 35, 1944, pp. 385-388.
- TORRIENTE RIVAS, G. de la: *La Reconstrucción de Oviedo*. Madrid 1946, 28 pp.
- «Una institución ejemplar (la Caja de Ahorros de Asturias)». *Oviedo en San Mateo* 1949, pp. 114-15.
- UREÑA, G.: *Arquitectónica y urbanística civil y militar en el periodo de la Autarquía (1936-1945)*. Madrid 1979, 352 pp.
- VALENTIN-GAMAZO, G.: «Plan de Urbanización de la ciudad de Oviedo». *Reconstrucción* nº 4, 1940, pp. 30-39.
- VALENTIN-GAMAZO, G.: «Plan de Urbanización de Oviedo». *Revista Nacional de Arquitectura* nº 4, 1941, pp. 3-50.
- VALENZUELA RUBIO, M.: «Iniciativa oficial y crecimiento urbano en Madrid (1939-1973)». *Estudios Geográficos* nº 137, 1974, pp. 593-655.
- VARIOS: *Fosa común del cementerio de Oviedo*. Gijón 1984, 173 pp.